

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.465

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1921

PAVOROSA PERSPECTIVA

LA ANORMALIDAD DE LOS TRANSPORTES

La carencia casi absoluta de material ferroviario para el transporte de mercancías, ha creado a la industria y al comercio de Extremadura, en general, una situación verdaderamente difícil.

Una vez más el Consejo provincial de Fomento y la Cámara Agrícola de Badajoz se han dirigido a los Poderes públicos en demanda de que a esta provincia se le preste la atención debida para solucionar el angustioso estado en que se encuentra, motivado por la paralización de las exportaciones, ocasionada por la falta de material rodante.

Los expresados organismos han enviado últimamente al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«En vista completa paralización transacciones de lanas, aceite, ganado, cereales y demás productos agrícolas por la carencia de elementos de transportes, haciéndose cada día que transcurre más insostenible la situación, perjudicándose grandemente intereses generales de multitud de propietarios, a petición de los mismos y en nombre de este Consejo que tengo el honor de presidir, reitero a V. E. ruego de que tengo a bien ordenar se atienda a esta provincia en dichos elementos en evitación de gravísimos perjuicios.»

Esta súplica no es más que un débil reflejo de la pavorosa situación presente, porque en el laconismo de un telegrama no se puede expresar con claridad suficiente la magnitud de los perjuicios que irroga el actual desbarajuste de los transportes, pero sí se tiene en cuenta la enorme capacidad productora de la provincia de Badajoz, fácilmente se puede colegir la extensión de los daños que ocasiona la paralización casi completa de las exportaciones.

Los pequeños productores, que son los que en primer término sufren las consecuencias en toda su intensidad, empiezan a ver, con la angustia consiguiente, la perspectiva trágica de un año de miseria y de dolor.

Ven que sus mercancías no es posible venderlas porque no hay medios de transportes y que no pueden, por lo tanto, cumplir los compromisos que contrajeron, y temen que la garra de la usura deje sentir la acción impía de sus afiladas uñas.

Es ciertamente irritante el olvido y la postergación en que se tiene a esta provincia, y más aún que se haya llegado al extremo de poner en tan serio peligro sus más sagrados intereses.

Nosotros hemos de dedicar nuestro máximo esfuerzo a que este desbarajuste se remedie, si no totalmente, por lo menos en parte, pero para ello es preciso que los más directamente perjudicados por esta anomalía, se apresten con diligencia a defender sus intereses y a hacer valer sus derechos.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

1, 22'30 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Continúa el debate sobre Marruecos

El señor MAURA contesta a los oradores que han tomado parte en este debate. Se muestra conforme con las observaciones respecto a la sanidad de Melilla. Afirma que las deficiencias no pueden salvarse todas en pocos meses a pesar de las medidas urgentes que se han adoptado. Muchos casos de los ocurridos se debió a la aglomeración de gente. El Gobierno ultima un proyecto de sanidad que en breve traerá a la Cámara.

Trata luego el orador de los prisioneros en cuyo rescate el Gobierno ha tomado iniciativas activísimas sin atender la calidad de ellos, sin mirar si combatieron bien o mal.

Habla que después de los sucesos ocurridos en julio se formaron dos núcleos de prisioneros, pues los moros constituyeron una especie de sindicación. Se constituyeron dos grupos: uno de tropa y otro de oficiales: uno de ellos que acampó en Axdir y otro en Annual.

Los moros trataron de hacer un arma política de los prisioneros. Por nuestra parte, comenzamos varias tentativas de auxilio, que no llegaban a su destino.

Los moros quisieron que todo el presupuesto de la guerra lo hicieran a costa del rescate y pidieron millones y millones para comprar material de guerra con que destruir a nuestras tropas.

Se dió el caso de que algunas familias hicieron trabajos para rescatar a sus deudos, que además de resultar costosos, no alcanzaron el fruto apetecido.

Se extiende en consideraciones el orador acerca de las dificultades con que han tropezado cuantas gestiones se han hecho, pues pretendían, por una parte, paralizar nuestra acción guerrera, y por otra, la bárbara codicia de gentes sin ninguna garantía ni solvencia, obligaron a suspender las gestiones que se realizaban.

Asegura el orador que empujar al Gobierno con exigencias conminatorias es debilitarlo, sin que sea preciso ningún estímulo, pues si se les pudiera tachar de rehacios en este punto sería preciso que los barriesen de este banco. (Aplausos.)

El señor PULIDO rectifica.

Agradece las manifestaciones que respecto a los prisioneros ha hecho el señor Maura. Respecto a las enfermedades, pide que se redoble en Marruecos la vigilancia sanitaria.

El señor GIL CASARES rectifica.

El señor CIERVA contesta a los oradores y da lectura al estado actual de la enfermería en Marruecos, diciendo que en Melilla hay 4.000 enfermos; en Ceuta 1.598 y en Larache 791.

Compara estos datos con los enfermos del Ejército peninsular, diciendo que hay 14.000 hospitalizados, estando de ellos 2.000 hombres con licencia en sus casas.

Habla de las activas gestiones realizadas para la compra del material, especialmente de tiendas y barracones, afirmando que si se notan algunas deficiencias se debe a que los constructores han faltado a sus promesas.

El señor SALVADOR (don Amós) estudia la cuestión militar en Marruecos, donde se lucha contra los cabileños y asegurando que no sirven las armas de los ejércitos modernos, como ocurriría en una guerra regular.

Es de opinión que no se deben discutir las operaciones actuales ni el prestigio de sus jefes porque es atentar contra la disciplina, base primordial de todo ejército.

Habla luego de la labor política, declarándose partidario de la implantación del protectorado civil después de haber llevado a cabo una obra general de pacificación con el desarme de las cabilas, porque otra cosa constituiría una constante amenaza.

El señor MAURA rectifica.

El señor HOYOS interviene brevemente.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor CAMBO le contesta.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) protesta de que se suspendiera por el Gobierno la celebración de un mitin agrario.

Pide al Gobierno que se repatrie a los españoles indigentes que hay en América.

El conde de COELLO le contesta, afirmando que se suspendió el mitin porque no solicitaron el permiso reglamentario.

El señor HONTORIA da cuenta de sus gestiones en la labor de repatriación.

El conde de SANTA ENGRACIA se lamenta de que se haya prohibido la celebración de un mitin para protestar del recargo de las tarifas ferroviarias, y de la falta de higiene en Madrid por la carencia de medidas contra el tifus.

El conde de COELLO defiende su actuación en este asunto.

El señor BERTRAN anuncia una interpelación contra los aranceles.

El señor SABORIT pide al ministro de Fomento que intervenga en la elevación de las tarifas ferroviarias, amparando los intereses del público contra los abusos de esta Compañía.

El señor CAMBO le contesta negando competencia a este Ministerio cuya intervención no es obligatoria, pues cuando intervino él en la otra etapa parlamentaria, lo hizo a petición de la Compañía.

El señor GASCON Y MARIN explica otra interpelación acerca de la labor de la Junta de Aranceles.

El señor CAMBO le contesta, afirmando que ahora es el momento propicio para tratar sobre tan importante cuestión.

El señor IBANEZ RIZO explica otra interpelación sobre la exportación de la fruta de la región de Levante y se lamenta de las perturbaciones que ha originado la Junta de Aranceles.

El señor HONTORIA contesta al orador, explicando las gestiones que el Ministerio de Estado ha hecho en el extranjero.

Se entra en el orden del día.

Se discuten varios créditos de Fomento.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta de las alteraciones que se hacen en la dotación de los presupuestos.

Los señores CAMBO Y MAESTRE le contestan.

El señor GUERRA DEL RIO habla de las anomalías que se notan en la labor gubernamental respecto a las obras del puerto de Luz, de Canarias, y pide que se conceda un empréstito para la continuación de aquellos trabajos.

El señor CAMBO le contesta, afirmando que ahora es el momento propicio para tratar sobre tan importante cuestión.

El señor IBANEZ RIZO explica otra interpelación sobre la exportación de la fruta de la región de Levante y se lamenta de las perturbaciones que ha originado la Junta de Aranceles.

El señor HONTORIA contesta al orador, explicando las gestiones que el Ministerio de Estado ha hecho en el extranjero.

Se entra en el orden del día.

Se discuten varios créditos de Fomento.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta de las alteraciones que se hacen en la dotación de los presupuestos.

Los señores CAMBO Y MAESTRE le contestan.

El señor GUERRA DEL RIO habla de las anomalías que se notan en la labor gubernamental respecto a las obras del puerto de Luz, de Canarias, y pide que se conceda un empréstito para la continuación de aquellos trabajos.

El señor CAMBO le contesta, afirmando que ahora es el momento propicio para tratar sobre tan importante cuestión.

El señor IBANEZ RIZO explica otra interpelación sobre la exportación de la fruta de la región de Levante y se lamenta de las perturbaciones que ha originado la Junta de Aranceles.

El señor HONTORIA contesta al orador, explicando las gestiones que el Ministerio de Estado ha hecho en el extranjero.

Se entra en el orden del día.

Se discuten varios créditos de Fomento.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta de las alteraciones que se hacen en la dotación de los presupuestos.

Los señores CAMBO Y MAESTRE le contestan.

El señor GUERRA DEL RIO habla de las anomalías que se notan en la labor gubernamental respecto a las obras del puerto de Luz, de Canarias, y pide que se conceda un empréstito para la continuación de aquellos trabajos.

El señor CAMBO le contesta, afirmando que ahora es el momento propicio para tratar sobre tan importante cuestión.

El señor IBANEZ RIZO explica otra interpelación sobre la exportación de la fruta de la región de Levante y se lamenta de las perturbaciones que ha originado la Junta de Aranceles.

El señor HONTORIA contesta al orador, explicando las gestiones que el Ministerio de Estado ha hecho en el extranjero.

Se entra en el orden del día.

Se discuten varios créditos de Fomento.

El conde de SANTA ENGRACIA protesta de las alteraciones que se hacen en la dotación de los presupuestos.

Los señores CAMBO Y MAESTRE le contestan.

El señor GUERRA DEL RIO habla de las anomalías que se notan en la labor gubernamental respecto a las obras del puerto de Luz, de Canarias, y pide que se conceda un empréstito para la continuación de aquellos trabajos.

El señor CAMBO le contesta, afirmando que ahora es el momento propicio para tratar sobre tan importante cuestión.

El señor IBANEZ RIZO explica otra interpelación sobre la exportación de la fruta de la región de Levante y se lamenta de las perturbaciones que ha originado la Junta de Aranceles.

El señor HONTORIA contesta al orador, explicando las gestiones que el Ministerio de Estado ha hecho en el extranjero.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 1, 22'30 h.

Comentarios políticos

En el Congreso hubo escasa animación. El señor Sánchez Guerra no pudo presidir la sesión, porque continuaba enfermo.

Al saber que no se iba a discutir hoy el proyecto de recompensas en el Congreso, se hicieron muchos comentarios.

En cambio el Senado estuvo más animado que de costumbre.

La sesión alcanzó interés en las declaraciones que hizo Maura respecto a la triste historia de los prisioneros y de la obra para los rescates iniciada y continuada con gran interés y poca fortuna por parte del Gobierno.

Se llegó a conocimiento de que se habían abonado cantidades por prisioneros que los moros no han devuelto, y en cambio ese dinero fué empleado en comprar material.

Hubo un día en que se esperaba la devolución del general Navarro, que no llegó.

Respecto al debate sobre la cuestión de Marruecos, se cree que quedará terminado en las dos primeras sesiones de la semana entrante.

Como el jueves es el día de la Purísima, se daba como seguro que en dicha semana no habría sesiones de Cortes.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Jarandilla don Ricardo Guerra.

Una proposición contra los Aranceles

En el Congreso ha sido presentada una proposición que la firman los señores Gasset, Prieto, Balparda y otros diputados, pidiendo que se nombre una Comisión parlamentaria que informe sobre las modificaciones que deben hacerse en las tarifas que acaba de estudiar la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Los hulleros

En una de las secciones del Congreso se reunieron los representantes en Cortes de las regiones hulleras, acordando nombrar una Ponencia que estudie los medios de proponer al Gobierno el que remedie la crisis obrera.

Madrid, 2, 1'30 h.

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar, pues todos los telegramas recibidos de provincias acusan tranquilidad.

En libertad

Comunica el gobernador de Sevilla que ha sido puesto en libertad un preso gubernativo.

Un tren detenido

Según participa el gobernador de Málaga quedó detenido en Benagalbón un tren de una compañía urbana, a consecuencia del violento temporal reinante.

La cuestión de los transportes

En una de las salas del Congreso se reunieron los diputados de las provincias gallegas para tratar de los medios que han de poner en práctica con objeto de conseguir que en aquella región se normalicen los transportes, pues la falta de material rodante está ocasionando grandes pérdidas a los exportadores.

El disgusto de Cierva y las Juntas de defensa

Se habló en los pasillos del Congreso esta tarde del disgusto que se le nota al señor Cierva, siendo este estado de ánimo la causa del incidente que tuvo ayer con Besteiro.

Parece que las Juntas informativas del Ejército han estado reuniéndose durante toda la anterior semana y que han tomado varios acuerdos que los conoce el ministro de la Guerra, porque de ellos le dieron cuenta por escrito.

Se asegura que las Juntas han manifestado que la cuestión de las responsabilidades se llevan con mucha lentitud y que al Ejército le agradaría que cuanto antes se depuraran.

El general Picasso ha hecho ya muchas diligencias, como resultado de las cuales se intruirán varios procesos contra personas que habían abandonado sus destinos o que no se mantuvieron en los puestos que les fueron asignados.

Ninguno de los sometidos a proceso

tiene graduación superior a coronel.

La Junta también trató de la situación de un coronel que pidió el pase a la reserva, pero que no tiene relación con los jefes y oficiales sometidos a proceso.

Respecto al rescate de los prisioneros, las Juntas se muestran partidarias de que se haga rápidamente, poniendo en práctica los medios que el Gobierno crea más adecuados.

Por lo que se refiere a la sanidad del soldado en campaña, creen las Juntas que el material correspondiente debió adquirirse por procedimientos rápidos en vez de estar atendidos a que la industria nacional lo fabricara.

Sobre la oportunidad del proyecto de recompensas

Todos los periódicos publican artículos sobre el proyecto de recompensas, que comenzó ayer a discutirse en el Congreso, y todos coinciden en que no es este el momento más oportuno para presentarlo a las Cortes, por las consecuencias que puede traer un debate sobre dicha materia.

Todo esto y la amenaza de una proposición incidental que iban a presentar varios diputados, parece que ha sido la causa de que hoy no se discutiera el proyecto en la sesión del Congreso.

Los ascensos.—Cierva rectifica su criterio

Como ya ha sido cubierta la vacante que en el generalato dejó el general

Silvestre, por haber modificado su criterio sobre la provisión de las vacantes que existen, se espera que en este mes haya numerosas propuestas de ascenso.

Manifestación tumultuosa en Melilla

Melilla.—Las familias de los prisioneros realizaron una manifestación tumultuosa en las calles de la plaza.

La discreta intervención de las fuerzas del ejército hizo que los ánimos se calmaran y que los manifestantes se disolvieran.

El "modus vivendi"

Se asegura que las negociaciones con Francia, sobre el *modus vivendi*, no van por buen camino, hasta el punto de temerse que pueda ocurrir una ruptura de relaciones.

Un rumor

Se habló en los círculos políticos de que Maura piensa hacer una reorganización en el Gabinete.

Convenios y acuerdos

El ministro de Estado, con varios representantes diplomáticos, hicieron una rectificación del convenio y de los acuerdos firmados en 30 de noviembre de 1920 con ocasión del Congreso Postal.

Antecedentes de un suceso

Varios diputados piensan pedir que se publiquen los antecedentes sobre el capitán de Ingenieros, cajero de la Comandancia de Larache, Carlos Alcober, que se suicidó disparándose un tiro.

Huracán y aguacero

En las primeras horas de la tarde un fuerte huracán, acompañado de aguacero, hizo varios estragos en Madrid. Los cables del teléfono quedaron rotos y varios postes se cayeron.

El violento temporal es general en España.

Incendio

En la calle San Mateo, número 13, donde están instaladas las oficinas Calpe, se produjo un violento incendio que destruyó numerosos volúmenes. Las pérdidas son de gran importancia.

Hundimiento de una escuela

El subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, recibió a los periodistas porque el conde de Coello había marchado a la inauguración del Sanatorio de la Fonfría.

Dijo que en el pueblo de Torrellas se hundió, a causa del temporal, la casa destinada a escuela de niños, sin que ocurrieran desgracias personales porque los chicos en aquel momento no se encontraban en el local.

La causa contra el «Noy del Sucre»

Barcelona.—El lunes comenzará la vista de la causa por sedición que se ha instruido contra el sindicalista el Noy del Sucre.

Asistirán como testigos Pestaña, Posada y otros caracterizados sindicalistas.

VISITE V. LOS GRANDES ALMACENES

“LAS TRES CAMPANAS,”

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE TODA CLASE DE TEJIDOS

EN LAS SECCIONES ESPECIALES DE PAÑERÍA, PERFUMERÍA, CAMISERÍA, ROPA BLANCA Y TODA CLASE DE ARTICULOS CONFECCIONADOS. ENCONTRARÁ USTED LAS ÚLTIMAS NOVEDADES Y PRECIOS VENTAJOSOS.

GRAN SASTRERÍA

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

ENTRADA LIBRE :: :: HAY ASCENSOR

LOS PRISIONEROS RECIBEN MALOS TRATOS.—EL GENERAL NAVARRO HA INTENTADO SUICIDARSE

(POR TELÉFONO)

1, 22'30 h.

Comunican de Alhucemas que continúa interrumpido el comercio con los moros. Desde la plaza se ven las obras de fortificación.

Respecto al trato que los moros dan a los prisioneros, cada vez es peor. Recientemente se les ha quitado las camas donde dormían, incluso la del general Navarro.

Se ha confirmado la noticia de que el capitán Salto, al tratar de evadirse, fué muerto por un centinela moro.

Al conocer la noticia el general Navarro intentó suicidarse con una pistola Browning, que conservaba en su poder.

Del convoy que recibieron el miércoles, los moros no permitieron que se les entregase la correspondencia.

Hallándose en la rada el contratorpedero Villamil, los moros hicieron varios disparos de cañón desde la punta del morro en dirección Nordeste.

OCUPACION DEL MONTE HARCHA

(POR TELÉFONO)

2, 1'30 h.

Parte oficial

El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

En el día de hoy las columnas de los generales Sanjurjo, Berenguer y Cabanellas, salieron de Tauriat Hamet, Segangan y Zeluán, avanzando combatiendo sobre el monte Harcha, que fué tomado a las nueve y veinte, sin que el enemigo pasiera gran resistencia, sin duda, debido al castigo que sufrió en la operación de ayer, como lo prueba el haber sido encontrados 32 cadáveres de moros.

El general Cabanellas, al regresar, encontró cuatro cadáveres más. En diversas posiciones varias familias moras han hecho entrega de armamentos a nuestras fuerzas.

En Tetuán, Ceuta y Larache no ha ocurrido novedad.

Continúa el temporal de agua y viento.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS "CORREO DE LA MAÑANA"

POR NUESTROS SOLDADOS

LA NOCHEBUENA EN CAMPAÑA

SINDICATO DE LA AGUJA.-BADAJOZ

A fin de que a la cena que para Navidad se enviará a los soldados de Castilla y Gravelinas que están en África no le falte nada, la Junta de obreros ha acordado recibir en el Sindicato, Menacho, 18, todas las noches de siete a ocho y media, los donativos de tabaco que quieran llevar; además habrá un cepillo en donde pueden depositar dinero para este mismo objeto y así podrán tomar parte en el obsequio.

Las obreras agradecerán mucho que el público responda a la invitación que se le hace.

Se acerca la Nochebuena. Este año será mala noche, noche de tristísimos recuerdos para los que perdieron en la ruda campaña africana al hijo o al hermano, al padre o al esposo. Muchas, muchísimas familias españolas que esperaban siempre la noche de Navidad para reunir en la santa paz del hogar los miembros de la familia dispersa por los embates de la noble lucha por la vida, este año llorarán la ausencia del soldado que acaso no vuelva, del que ya no volverá, del que desapareció en la confusión apocalíptica que produjo la traición del bárbaro rifeño.

No sonará la zambomba ni el cascabel, ni exhalará la guitarra las dulces quejas de amor vehemente que antaño el novio desgranara como suspiro al pie de la reja. De luto el alma, no serán este año las tertulias familiares en derredor de la lumbre confortante aquellas charlas amenas y efusivas que alargaban la noche entre sorbos de vino y bocados de viandas y besos de madre, para esperar la hora de las doce, la hora del nacimiento de Dios y cantar su grandeza y pedirle fervorosamente su favor.

La familia aristocrática, y la gente burguesa, y el labrador humilde, y el jornalero sufrido, la gran familia española, llena de zozobras y de ansiedades, sentirá el vacío insondable que produce la ausencia del ser querido en la noche cruda de diciembre, de añoranzas gratas. Y la novia, la pobre novia que en el cortijo o en la ciudad vive soñando con el retorno ansiado, no escuchará este año temblorosa, emocionada, la copla galana del novio rondador...

También en África nacerá Dios. En los cerros pelados del otro continente, en los húmedos valles del Rif, acurrucados tras las chumberas y los paredones de los fortines derruidos, están los campamentos.

Las tiendas que los forman, hartas de agua, la escupan a chorros por los bordes circulares de las lonas saturadas. Zumba el viento la nota tremedante de su furia y cruje el armazón que pugna por desprenderse de las estacas que lo sujetan.

No importa; ni se siente el agua, ni se nota el frío. Bajo aquellas telas impregnadas, alegres, contentos, se cobijan sobre lecho de paja, en grupos pintorescos los bravos soldados españoles.

¿Quién dormirá aquella noche? Corre el vino. Es Nochebuena. Extremeños y andaluces, bilbaínos y gallegos, catalanes y aragoneses, en graciosa zarabanda cantan y juegan, comen y beben, fuman y rien; preludia el marusiño la muñeira de su tierra que el gaitero paisano le acompaña; lanza al viento el andaluz la nota filiforme y quejumbrosa de su pena secular mientras llora una guitarra la falseta escalofriante, y el baturro suelta el chorro de su gracia en una valiente jota a su Pilar...

Corre el vino. Es Nochebuena. Dijérase que no sienten ellos, como nosotros, la nostalgia de la ausencia.

No; no olvidan y quisieran olvidar... Buscando el olvido, deseando no mirar el cuadro de pesares que presentan en su alma como un reflejo y desvanecer el recuerdo torturante ellos beben, cantan, rien...

Sois vosotras, siempre vosotras, las ingenuas modistillas, las obreras laboriosas de hermoso corazón, las iniciadoras de estos actos simpáticos que os honran y enaltecen.

Badajoz responderá, sin duda, a vuestro llamamiento porque es noble y generoso y porque pedis para ellos, para nuestros soldaditos en campaña. Contribuyamos todos con nuestro auxilio material a la cena del soldado que lucha por la Patria.

Mandémosles manjares... Que corra el vino... Que olviden... Es Nochebuena.

RAFAEL CUBERO.

LA PLAGA DE LANGOSTA FOMENTO REAL ORDEN DE EL COLMO DE LA LABORIOSIDAD

Se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de la siguiente comunicación del director general de Agricultura al Gobernador civil de esta provincia, autoridad que a su vez hace las prevenciones consiguientes para el más exacto cumplimiento.

El excelentísimo señor ministro de Fomento me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

«Ilustrísimo señor: Dispuesto este Ministerio a exigir con todo rigor el cumplimiento de lo que preceptúa la vigente ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908, para que la campaña de otoño e invierno contra la plaga de langosta resulte todo lo activa y eficaz que se requiere para que la primavera del año próximo no alcance las aterradoras proporciones que en la pasada, a fin de evitar los considerables perjuicios que ocasionarían a los agricultores, y siendo para ello preciso aplicar con toda energía los preceptos de la citada ley y hacer efectivas las sanciones que la misma señala a sus contraventores, sin excusa ni pretexto alguno, su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se recuerde a los gobernadores civiles y Consejos provinciales de Fomento de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Canarias, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Logroño, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Toledo y Zaragoza, invadidas por el germen de langosta, el inexcusable cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley y muy especialmente las relacionadas con la roturación de los terrenos invadidos, exigiendo a las Juntas locales el exacto cumplimiento de ellas, así como el de la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la referida ley, para el caso en que los propietarios no hagan por su cuenta las operaciones de extinción que han de dar principio el día 1 del próximo mes de diciembre, según ordena en su artículo 64.»

Lo que traslado a usía para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a usía muchos años.

Madrid 25 de noviembre de 1921.

—El director general, Guillermo García.

Cuando aquella madrugada regresó a casa, diría a la familia: «Veréis como mañana tengo trabajo.»

Error; lo que tuvo fue un encuentro con la Guardia civil, del que resultó un atestado por daños intencionados, que ha sido pasado a la autoridad competente.

Los concesionarios del excelentísimo AYUNTAMIENTO DE BARCELONA para la venta de GALLINA a peso en las mesas preferentes reguladoras, solicitan correosales. Páganlos hasta 6 pesetas kilo. Diríjase a R. y E. García. Travesera, 21 (Las Cortes). Barcelona.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

Cinco mil pesetas de sueldo

La Cooperativa de Funcionarios Públicos de Badajoz saca a concurso la plaza de jefe de la Sección de Ultramarinos y Comestibles, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos.

El nombrado ha de ser muy competente en el comercio de comestibles y ultramarinos, de intachable honradez y de gran laboriosidad.

Las solicitudes, escritas de puño y letra del concursante, con relación de los méritos y servicios, acompañadas de los certificados y referencias justificativas, se reciben hasta el día 10 de diciembre de 1921 en la Secretaría de esta Sociedad, Concepción Baja, 6, 8 y 10, Badajoz, donde pueden examinarse las bases del concurso.—El secretario, Francisco Romero; el presidente, Luis Bardají.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

VENTA DE FINCA

De inmejorables pastos y arbolado de encinas, con cabida de unas 100 fanegas, toda cercada, entre los términos de Higuera la Real y Encinasola.

Para tratar, con don José Muñoz. Badajoz.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soira, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DE SOCIEDAD HACIENDA

Ha llegado de Avila, acompañado de su señora, el propietario don Julián Jiménez Hernández.

—De tren a tren estuvo ayer en Badajoz el joven propietario de Mérida, don Juan Gajardo.

—Se encuentra en esta capital don Juan Lorente, propietario de Olivenza.

—Vino ayer de Valverde de Leganés don Fernando Giral, propietario.

—Ha llegado de Puebla de la Calzada el ex diputado a Cortes, querido amigo nuestro, don Sancho Conejo.

—De Burguillos del Cerro, don Ezequiel Navarro, diputado provincial.

—Ha salido para Madrid el abogado don Félix García Aragonés.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado afortunadamente, la bella señorita Isabel García Lorencés, hija de nuestro querido amigo don Miguel García Montero.

—Deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Hállase en Badajoz el diputado provincial señor conde de la Oliva.

—Llegaron de La Albuera don Antonio Sánchez, don Antonio Villalobos y don Eustaquio García.

—Hállase en la capital los diputados provinciales don José López de Ayala y don Simón Díaz Asensio.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Diego Dávila.

INVERNADERO
Hierbas, gramas, rastrojo y monte alto y bajo, con abrevaderos abundantes, se vende.

Informarán, Bravo Murillo, 14.

PARA LOS SOLDADOS DE AFRICA

SUSCRICION DE LOS GANADEROS

Atendiendo a nobles indicaciones de varios ganaderos asociados y deseando la Asociación General de Ganaderos del Reino, aliviar en lo posible la vida de forzosas privaciones que lleva en África el soldado español, acordó la Comisión Permanente, en sesión de 23 del actual, abrir una suscripción entre los ganaderos con el fin de obsequiar durante las próximas Pascuas de Navidad a las clases e individuos de tropa que prestan servicio en África, y entre los cuales hay muchos hijos y parientes de labradores y ganaderos.

Al efecto la presidencia y la Comisión Permanente de la Asociación, invita a los asociados de todas las provincias a contribuir a la suscripción, encomendada a llevar un recuerdo en días tan señalados, para todas las familias, al soldado que lucha por la Patria en tierras africanas.

El obsequio, aún no señalado, lo hará la Asociación, bien directamente o bien por conducto de la suscripción nacional abierta por su majestad la Reina.

La cuota será de cinco pesetas, aunque podrá aumentarse la cantidad por el que lo desee, y se ha de remitir, con aviso al cajero de la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, antes del 30 de diciembre próximo, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada la suscripción.

La lista de suscritores se publicará en La Industria Pecuaria y en el Boletín de la Asociación, para conocimiento general y como acuse de recibo a los interesados.

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población.

Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Domínguez.

SE ARRIENDAN las hierbas de la dehesa «Los Callejones», lindante con «Pesquerito». Para tratar, en la misma finca.

SE VENDEN cien millares de Vides Americanas para la próxima postura. Para tratar, con don Jesús Iglesias, en Burguillos del Cerro.

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagarral Bajo, o «Zapatón», en el término de Alburquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Linás, en San Vicente de Alcántara.

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extremeña del autor.

No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremeño verá recogidos de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura.

No deje de comprarlo; está próximo a agotarse la primera edición.

Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16, Madrid.

PLANTAS de Vides Americanas inmejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA :: CARPINTERIA MECANICA :: CONSTRUCCION DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES :: CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)



RELIGIOSAS MILITARES

Catedral
Empieza el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Benediccion papal
El próximo día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, y después de la solemnidad que celebrará de pontifical en la santa iglesia Catedral el ilustrísimo señor Obispo, dando después la bendición papal con indulgencia plenaria a cuantos fieles asistan a recibirla verdaderamente arrepentidos y hubieren confesado y comulgado.

Novena de la Inmaculada
Tercer día de la novena que la Archicofradía de Hijas de Maria celebra en honor de la Santísima Virgen en el sagrado misterio de su Inmaculada Concepción, al toque de oración con exposición solemne de Su Divina Majestad y demás ejercicios de costumbre.

El sermón de esta noche está a cargo del muy ilustre señor don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa iglesia Catedral.

La comunión general será el día 8 a las ocho de la mañana, y la función principal a las diez con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del señor cura párroco don Aquilino Díaz.

La vela al Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros.

Adoración Nocturna
Relación de los señores adoradores activos y honorarios, de otras asociaciones eucarísticas y fieles que contribuyen con donativos para adquirir una custodia para esta Sección diocesana:

Quinta lista
Suma anterior, 517 pesetas.

Señora doña Soledad López de Ruiz, 5 pesetas.

Don Emerico de Miguel y Gamero, 5.

Don Julio Villalobos Patrón, 1.

Don Juan Solana Tarazona, 2.

Don J. E. D., presbítero, 20.

Don I. B. L., un portamoneda de plata y 2 pesetas.

Don José Martínez de Turo, 1.

Don Toribio González y señora, 2.

Don Julio Pinto Pardo y señora doña María Martínez de Pinto, 5.

Doña F. S. V., 5.

Don A. B. G., un reloj de plata.

Total, 567 pesetas.

(Continuará.)

Los concesionarios del excelentísimo AYUNTAMIENTO DE BARCELONA para la venta de GALLINA a peso en las mesas preferentes reguladoras, solicitan correosales. Páganlos hasta 6 pesetas kilo. Diríjase a R. y E. García. Travesera, 21 (Las Cortes). Barcelona.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47. Teléfono 417. Badajoz.

Cinco mil pesetas de sueldo

La Cooperativa de Funcionarios Públicos de Badajoz saca a concurso la plaza de jefe de la Sección de Ultramarinos y Comestibles, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, pagaderas por meses vencidos.

El nombrado ha de ser muy competente en el comercio de comestibles y ultramarinos, de intachable honradez y de gran laboriosidad.

Las solicitudes, escritas de puño y letra del concursante, con relación de los méritos y servicios, acompañadas de los certificados y referencias justificativas, se reciben hasta el día 10 de diciembre de 1921 en la Secretaría de esta Sociedad, Concepción Baja, 6, 8 y 10, Badajoz, donde pueden examinarse las bases del concurso.—El secretario, Francisco Romero; el presidente, Luis Bardají.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

VENTA DE FINCA

De inmejorables pastos y arbolado de encinas, con cabida de unas 100 fanegas, toda cercada, entre los términos de Higuera la Real y Encinasola.

Para tratar, con don José Muñoz. Badajoz.

Establecimiento de «El Candado»,

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices.

Lámparas patente de invención para gas acetileno. Carbuo de calcio al por mayor y menor. Placas extrarápidas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Con el 202 se cura la blanorragia o purgación, por larga mancha, no irrita, ni produce estracheces urstrales.

PRECIO, 3.00 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor sujeta y sus precios no admiten competencia.

Firma de ayer
Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

Pase a favor de doña Clotilde Pasalodos de Ramos, para Valencia.

Pedido de pase a favor del teniente del regimiento de Asia, don José Hedía.

Presentaciones
Cumplimentan a la primera autoridad militar los siguientes señores:

Alferez de Carabineros, don Antonio Figueroa, destinado a esta Comandancia (presentación).

Alferez de Infantería, don Antonio Leone, destinado al regimiento de Castilla (idem).

Capitán de Infantería, don Luis Almeida, de Gravelinas (idem).

Comandante de la Guardia civil, don Guillermo Rocha Giner, a Albacete (despedida).

Alferez de Infantería, don Francisco Carracido, destinado a Gravelinas (presentación).

Servicio para hoy
Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor comandante del mismo, don Rafael Salas.

Imaginería, otro de Castilla, don Luis Pérez.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

En la Comisaría

Dos quincenas
A propuesta de esta Comisaría de vigilancia el señor Gobernador civil ha impuesto una quincena de arresto, a la vecina de esta capital Aurelia Martín Vázquez, señora de vida airada, que no anduvo en muy buenas cuentas con la pública moralidad.

—Por blasfemar cerrilmente ha ingresado en la Cárcel provincial a cumplir quincena, Luis Bermejo Merchán, también vecino de esta población.

TALavera LA REAL

Calle Saeta, 68, principal, se reciben huéspedes; buenas habitaciones; servicio esmerado.

La escasez de cerillas

Los desaprensivos, que son legión para desgracia nuestra, sacan partido de todas las calamidades que se nos suceden a diario.

Viene esto al cuento del escandaloso espectáculo que se está dando ahora por determinados vivos industriales (cuyos nombres tenemos en cartera para hacerlos público, si preciso fuera) con motivo de la escasez reinante de cerillas y fósforos.

Nos consta de manera absoluta que existe ciudadano industrial en la plaza que está haciendo el caldo gordo, gracias a su espíritu previsor y gracias también a lo encantadoramente que tiene desatendida a nuestra provincia el Monopolio de cerillas y fósforos.

Véase si no: Por cada caja de las llamadas «cerillas de cocina (únicas que por lo visto guardó el industrial de referencia) está cobrando 25 céntimos a quienes, obligados por la necesidad, tienen que acercarse a las puertas del aventajado acaparador.

¿Es esto tolerable?

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 2, 1'30 h.

Inauguración de un Sanatorio
Marchó el jefe del Gobierno acompañado del Rey a la Fonría, para asistir al acto inaugural del Sanatorio allí instalado.

Los sindicalistas
Barcelona.—El obrero asesinado anoche pertenecía al Sindicato único. Se cree que ha sido asesinado por represalias debidas a haber sido asesinado el día anterior un obrero del Sindicato libre.

Un crimen
Barcelona.—Juan Cantera, que se hallaba en una casa de huéspedes, notó que le habían sustraído una cartera que contenía 1.000 pesetas y expuso su sospecha de que el autor de la sustracción pudiera ser un compañero de hospedaje llamado Daniel Martínez. Este, al verse acusado, hizo uso de una navaja con la que asestó una puñalada en el vientre al que hizo la acusación.

El Gobierno ha declarado el estado de guerra y ha enviado contingentes de tropas.

Detenciones
Buenos Aires.—Han sido detenidos por la Policía varios individuos, a quienes se les supone complicados en el asesinato del gobernador señor Jones.

Un tumulto
Madrid.—En las primeras horas de la noche se produjo un tumulto en la calle del Prado. La causa fué que un oficial de cazadores y un guardia de Seguridad sostuvieron una discusión y se amotinó el público, poniéndose de parte del guardia y queriendo agredir al oficial, no llegándose a consumar el propósito por la intervención de la fuerza pública, que consiguió dispersar a los alborotadores, no sin antes practicar diversas detenciones.

Telegramas de felicitación
Barcelona.—El Círculo regionalista ha enviado telegramas a Rodés, Besteiro y Primo de Rivera, por los discursos que han pronunciado en el Congreso durante el debate sobre la cuestión de Marruecos.

Choque de un tranvía con un carro
Barcelona.—En la calle de Balmes chocó un tranvía con un carro, resultando heridos Jaime y Francisco Aguilar.

Huelga de obreros agrícolas
Córdoba.—Comunican de Baena que se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

Piden aumento en los jornales
Para evitar alteraciones de orden público se enviaron fuerzas de la Benemérita, pero el comercio, en señal de protesta contra la medida, cerró sus puertas.

Denuncia contra un Banco por estafa
Valencia.—Se confirma la denuncia, por estafa, que se ha hecho contra los elementos directores de un Banco inglés.

La cantidad estafada por el Banco asciende a 10 millones de pesetas.

Batida
Valencia.—La Policía ha dado una batida por los barrios bajos, recogiendo numerosas armas y deteniendo a varios sospechosos.

El "modus vivendi", en Francia
París.—Un senador, en la Cámara francesa, ha pronunciado un discurso abogando por que se active el "modus vivendi" con España.

Declaración del estado de guerra
Buenos Aires.—Continúa la agitación política en la provincia de San Juan.

LOS ESTRAGOS DEL TEMPORAL
En Sanlúcar
Sanlúcar de Barrameda.—A causa del fuerte temporal se inundó la parte baja de la población. El telégrafo y el teléfono han quedado interrumpidos. Las aguas arrastraron varias chozas. Los vapores que se encuentran en el puerto reforzaron las amarras y, no obstante, a uno de ellos se le rompieron, sufriendo averías. Los barcos de pesca sufrieron los efectos del temporal. Varios barcos se han hundido. Un bergantín extranjero sostuvo con las olas una lucha que duró seis horas, hasta que al fin sucumbió. La gente acudió al puerto a presenciar el espectáculo.

En Jerez de la Frontera
Jerez de la Frontera.—Una tormenta, acompañada de aguacero, ha descargado sobre la población. Han caído varias chispas eléctricas. En la calle del Marqués de Cádiz se hundió la techumbre de una casa en la que se albergaba un matrimonio con tres hijos. Todos resultaron heridos.

En Valencia
Valencia.—Reina un violento temporal. Se han tomado precauciones en el puerto.

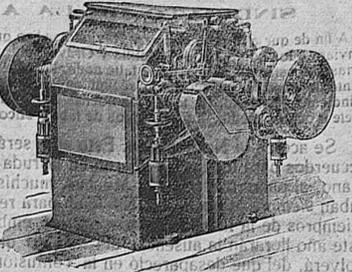
En Málaga
Málaga.—El temporal ha producido la crecida del río Guadalmedina y el desbordamiento de un arroyo, que ha ocasionado grandes daños.

En Sevilla
Sevilla.—El agua y granizo que han caído ocasionaron estragos en los jardines y en el arbolado. En algunos barrios de la ciudad no se puede transitar porque el agua mide una altura de varios centímetros.

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1885

AVERLY (S. A.)
Capital: 1.000.000 de pesetas.
ZARAGOZA



Especialidad en instalaciones completas y transformaciones de Fábricas de Harinas, por cilindros y mixtas. Maquinaria modernísima y de gran solidez en construcción. Molinos de Maquila. Máquinas sueltas. Accesorios varios.

Única casa Nacional que construye los cilindros de fundición endurecida. Panaderías: AMASADORA (Racional). Herrajes para Hornos. Turbinas (Francés).—Maquinaria para entrega inmediata.

MOLINO DE 4 CILINDROS PARA TRITURACIÓN O COMPRESIÓN
Depósito de piedras LAFERTE, amálicas y DORDONA, en todos los diámetros, para entrega inmediata.

Esta Sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza
"Toda la correspondencia deberá llevar, precisamente, esta dirección:"
AVERLY (S. A.) Apartado n.º 36. ZARAGOZA

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir infinitamente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOUVRE

que son recomendados indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues mínimamente reconocen que en casos crónicos, difíciles y tenaces, tratados durante mucho tiempo con toda clase de medicamentos con resultados ínfimos o nulos, mediante los Medicamentos del Dr. Souvre se curaron pronto y radicalmente de sus enfermedades.

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, cistitis, gonorrea, etc., del hombre, y *vaginitis, vaginitis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc.*, de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los *Cochetes del Dr. Souvre*. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bulbas, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nada se entera de su enfermedad. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: *Sífilis* (terciaria), *eczemas, herpes, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc.*, y todas las manifestaciones de la piel, mucosas y cabello de origen *sifilítico, artrítico, escrofuloso, fúlcido-alimenticio*, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Pildoras depurativas del Dr. Souvre*, que constituyen el tratamiento más científico y práctico que se conoce, por su discreción, sencillez, comodidad, rápidos y perfectos resultados. Venta, 5 pesetas frasco. Además de las *Pildoras depurativas del Dr. Souvre*, como tratamiento local de las *Ulcas, Hugas, granos, forúnculos* y toda clase de inflamaciones de la piel de origen *sifilítico, herpético, escrofuloso, etc.*, es indispensable para acelerar la cura y regenerar la piel, la aplicación de la *Formada del Dr. Souvre*. Venta, 5 pesetas caja.

Debilidad nerviosa: *Neurastenia* en todas sus manifestaciones. *Insomnio, potencia* (alta de vigor sexual), *poluciones nocturnas, espermatocemas* (pérdidas seminales), *causaico mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de la mujer* y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa u origen agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Erregas depurativas del Dr. Souvre*. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando la vida (energía) y vigor sexual, conservando la salud y prolongando la existencia, indicada especialmente a los agotados por toda clase de excesos (viejas y jóvenes), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, *esportistas, hombres de ciencia, banqueros, artistas, compositores, astrónomos, pensadores, etc.*, convalidados con las *Erregas depurativas del Dr. Souvre* todos los catarracos o afecciones fácilmente y disipando el organismo para que pueda reanudar sus actividades. Basta tomar un frasco para convalecer de ellas. Venta, 5 pesetas frasco.

BADAJOX FARMACIA DEL GLOBO
Agentes exclusivos: Hijo de Vidal y Ribas, S. C., calle Menéndez, 21, Badajoz, donde deben dirigirse los enfermos para recibir sus reservas y gratuitamente; folletos, consultas y dietas que les interesen.

AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS
HOLT CATEPPILAR
DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON
DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY-NEW HOLLSTEIN, WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.

Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO GOMES LIMITADA
SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOX

OTTO REINHARDT

APARTADO 98 SEVILLA ADRIANO 28
MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES
Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes. Pídanse presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ-CORREA
MARTÍN CANSADO, 76.-BADAJOX

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la **Gripe, Pulmonías y Tuberculosis**
CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

EL CULTIVO DEL GARBANZO

Terrenos: Los que mejor se adaptan son los ligeros, y aun en los pedregosos se obtienen resultados de su cultivo; en los salitrosos van muy bien, han de resultar productos riquísimos de coadura y finura.

No así en los yesosos, que producen un grano ordinario y un garbanzo duro.

El terreno, bien labrado y mullido en sitio ventilado, aunque claro está que no frío.

De suerte, que un terreno silíceo con poco de tenacidad media o poca y con pequeña proporción de cal o yeso, será el más apropiado.

Estas substancias, cal y yeso, las absorbe el garbanzo en forma de bicarbonato compuesto, que se transforma después en carbonato, dando dureza a la legumbre.

Al anotar las substancias que exporta de la tierra el grano y la paja, habláramos de los abonos que requiere, tanto para obtener el rendimiento máximo, como para mejorar el producto.

Preparación de la semilla: Debe procederse con la semilla de garbanzo del mismo modo que se opera con el trigo; es decir, que es conveniente macerarlo en una disolución de agua y sulfato de cobre al 1/2 por 100 para prevenir esa enfermedad que con tanta frecuencia destruye los garbanzales y que es conocido con el nombre de «rabia».

También es atacada la planta de garbanzo por la cucuzta en algunas regiones, pero la enfermedad más terrible es la «rabia», contra la cual y como remedio preventivo debe practicarse la maceración de la semilla en agua sulfatada con sulfato de cobre durante quince minutos, y una vez seca, se procede a la siembra, según práctica. Los cuidados durante su vegetación, se limitan a las escardas dadas con precaución cuando sea necesario, recalando las plantas un poco.

100 kilogramos de grano azoe, con su correspondiente paja del azoe, exportan de los elementos azoe tóxico y potasa las cantidades siguientes:
Nitrógeno o azoe, 4'79 kilogramos.
Acido fosfórico, 1'38 idem.
Potasa, 1'36 idem.

El elemento de que mayor cantidad roba de la tierra, es, como se ve, el azoe; pero como se trata de una planta de la familia de las leguminosas, y estas tienen la propiedad de absorber dicho elemento del aire, mediante sus hojas, no es preciso abonar el suelo para su cultivo ni restituir a la tierra el dicho nitrógeno o azoe por la circunstancia expresada.

Pero observaciones particulares mías y resultados prácticos obtenidos con la aplicación del nitrato de sosa para mejorar la calidad y coadura de las habas que pertenecen a la misma familia y sus necesidades son similares, me permiten recomendar la aplicación de una pequeña cantidad de nitrato de sosa en garbanzales poco antes de la floración, aprovechando un día de lluvia.

Abonos: Teniendo en cuenta, pues, los elementos que extrae del suelo la leguminosa que nos ocupa, la fórmula teórica que necesita su cultivo debe ser aproximadamente, por fanega de tierra:

Superfosfato de cal 18/20, 1.500 kilogramos.
Potasa, 50 idem.
Nitrato de sosa, 25 idem.

A pesar de ser una planta leguminosa, queda explicada la razón de mi recomendación respecto al uso del nitrato como abono nitrogenado.

No me es fácil, sin embargo, determinar si debe usarse el cloruro o el sulfato potásico de que son muy exigentes las plantas leguminosas.

Ligeras consideraciones sobre estos productos, darán lugar a que el agricultor, que conoce sus tierras, aplique el que considere le ha de producir los mejores resultados.

La potasa es un alimento indispensable para las plantas y ofrece el comercio para la agricultura, los siguientes productos:

Cloruro potásico: Contiene 80/85 por 100 de cloruro potásico, que equivale a 50 de potasa pura.

Sulfato de potasa: Se garantiza el 90 por 100 de sulfato de potasa, equivalente a un 47 de potasa pura.

Kainito: Es una sal bruta que se extrae de la mina de potasa y se ofrece sin sufrir ninguna transformación química en las fábricas.

Contiene del 10 al 12 por 100 de potasa pura.

Su principal aplicación en los Estados Unidos tiene por objeto retener la humedad en el suelo por sus propiedades higroscópicas.

Consideraciones sobre su empleo
Para las tierras calcáreas se recomienda la aplicación del cloruro potásico.

Esta recomendación se funda en que el cloruro potásico elimina el exceso de cal del suelo.

El cloruro transforma la cal del suelo en cloruro de calcio, que es muy soluble y arrastran las aguas.

En países, no es recomendable para países poco lluviosos, donde el cloruro de calcio que produce por la transformación antes dicha, puede quedar en el suelo en contacto de las raíces y destruir las plantas.

Estos principios dan lugar a consideraciones que sólo los ensayos y las pruebas pueden resolver con resultados excelentes para el porvenir de la agricultura.

Los agricultores que cultivan el garbanzo con esmero obtienen productos muy recomendables y dignos de competir en el mercado con los mejores de Castilla.

En cambio, los más obtienen una legumbre de media coadura o dura y poco agradable al paladar.

No hay duda que obedece a exceso de cal en la tierra, y en este caso la aplicación del cloruro potásico, antes del período lluvioso se impone.

Y una vez las plantas próximas a florecer, les ha de favorecer la aplicación del nitrato.

Poco cuesta hacer un ensayo colectivo; es uno de los fines primordiales de los Sindicatos y a ellos me dirija.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas, 1'20
Fuera de la capital, trimestre, 7'00

Consultas sobre valores

La mayor demanda que se ha observado estos días por las acciones de minas de oro del Transvaal obedece, según informes de Londres, a dos causas favorables para estas empresas. La principal de ellas es el haberse llegado a un acuerdo respecto a las condiciones de trabajo de los negros y de los blancos. Actualmente no se permitía el trabajo a los negros sino bajo la inspección directa de un obrero blanco; con arreglo a las nuevas bases acordadas, se intensificará mucho el rendimiento del obrero negro, lo cual parece que producirá una economía de 10 por 100 en los gastos de explotación.

Además, se ha llegado también a un arreglo en la cuestión de las acciones que poseyeron los alemanes y que constituían siempre una amenaza sobre las Bolsas. Lo acordado es que esas acciones las adquieran las propias Compañías y luego las cedan a sus accionistas en proporción a las que ya tenían. De este modo esos títulos no serán ya lanzados al mercado en un momento determinado y desaparece la amenaza que contribuía a deprimir los cambios.

El determinar si es conveniente acudir a la subasta para la compra de acciones que tiene acordada la Unión Alcohólica Española, depende de si quiere uno vender o no, porque el precio fijado para la subasta es, con poco diferencia, el que podría obtenerse en el mercado. Nosotros venimos sosteniendo reiteradamente que los momentos actuales no son favorables para desprenderse de valores industriales por la crisis que hay en los mercados bursátiles. Como regla general se puede asegurar que las cotizaciones son hoy inferiores al valor real de los títulos. Por lo que a la Alcohólica se refiere, pasa por una crisis que producirá una suspensión temporal de los dividendos, pero que no afecta a su situación financiera ni a las condiciones fundamentales en que está planteado su negocio, lo cual indica claramente que con el tiempo se han de ver cambios mejores que los actuales.

Las acciones de disfrute de esta entidad no tienen fácil mercado, pero se suelen encontrar compradores. La General Azucarera las adquiría en tiempos, pero no sabemos si actualmente continuará esa política. Su precio sigue oscilar alrededor de 100 pesetas, y aunque ahora todo está en baja, hay que tener en cuenta que esas acciones de disfrute no valen más que cuando se amortizan las otras acciones por sorteo, y a medida que la Sociedad las amortiza por compras a menos de su valor nominal, disminuye el número de acciones de disfrute que podían quedar para el día de mañana.

La baja experimentada por las acciones de Riotinto obedece a los temores de que pueda afectar a esta Compañía la proyectada elevación del Arancel de exportación, sobre las piritas, lo cual ha determinado muchas órdenes de venta en Francia, donde hay muchas acciones.

Sin embargo, la Prensa financiera francesa cree en una próxima reposición de los cambios, fundándose en que la situación de la Sociedad ha mejorado mucho desde que se reanudaron los trabajos cuando acabó la huelga, porque los gastos de explotación han disminuido mucho a consecuencia de la baja en el precio del carbón y de los demás elementos que se emplean en los trabajos.

(De El Economista.)

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Menacho, 72, Badajoz.

VENDO puertas falsas 260 por 190 y un pesebre 3'50 largo. R. Albarán, 35.

Carta Abierta.
CARLOS VIDARTE
JEREZ

Consultorio del escultor
D. Delfín Cáceres Jiménez
Mérida, del 18 al 23 de noviembre.

Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de gres, etc., más baratos y mejores, en la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, Prim, 7.

REVISTA DE SUCESOS

Una sirvienta «recomendable»
Almendralejo.—En la fonda del Comercio, propiedad de don Francisco Barrientos, servía Casimira Gallardo Ramírez, de treinta y seis años, que tuvo la debilidad de enamorarse del contenido de un arca, y una buena noche desapareció con él.

En el mencionado baúl había un cubierto de metal, sábanas, fundas de almohadas, tres bolsos de señora, unas enaguas y unos pantalones, blusas de seda, retazos de telas y otras bagatelas.

Para realizar el robo hubo de fracturar la cerradura, que luego arregló con puntas como Dios le dió a entender.

Casimira ha sido detenida.

Huellas pedestres
Castuera.—Con motivo del robo de unos cerdos al vecino de Esparragosa de la Serena, la Guardia civil ha realizado gestiones, dando por resultado un facsimil de la huella de la pisada de Valentín García, vecino de Esparragosa, o muy parecido.

García tiene, además, malos antecedentes.

POLICIA

Seiscientas plazas; sueldo, 3.000 pesetas sin descuento. Próxima convocatoria; edad, diecinueve a veinticinco años; programa fácil; no se exige título académico.

Preparación por abogados y funcionarios del Cuerpo.

Alumnos por correspondencia. Honorarios, 40 pesetas mensuales.

Director: José Majó, abogado colegiado. Luna, 28, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferrosa o engorde castellano Liras (marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballo y lanar. El de vientre tras crías robustas con mas y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y peso lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres plenos del día (3'50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pídanlo, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villaladega (Burgos). Efectos notables en cerdos.

En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO. Madrid: Alcalá, 9, Espeñados. Baños de Montemayor (Cáceres): Farmacia Pagé.

OBRAS PUBLICAS

Notas varias
Al alcalde de Mérida y al conde de Campomanes se trasladó la Real orden comunicada por la Dirección general de Obras públicas disponiendo que por el Ayuntamiento de Mérida se redacta un proyecto técnico de abastecimiento, en el cual se estudien las condiciones técnicas y económicas de todos los venenos de agua que puedan utilizarse en el abastecimiento de dicha ciudad, teniendo en cuenta las condiciones de potabilidad de ellas.

El ingeniero encargado remite el presupuesto de los gastos probables que han de originarse con motivo de la confrontación del proyecto presentado por don Félix González, vecino de Don Benito, en solicitud de autorización para la mejora de un salto de agua en el río Guadiana, en término municipal de aquella ciudad.

Ha sido nombrado perito, en representación del Estado, el ayudante principal de Obras públicas, don Miguel Parente Torres, en el expediente adicional de expropiación de terrenos del término municipal de Higuera la Real, por causa de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Higuera la Real a Encinasola.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes. En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parrás, 40 Cáceres

